



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre ocho (8) de dos mil veintiuno (2021)

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL (DECLARATIVO)
PROMOVIDO POR LA COOPERATIVA COOMULTRAISS
CONTRA MAGDABELI ROMERO HERNÁNDEZ (C.1)
RADICACIÓN No.2019-00277-00.-**

Se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de tres (3) días, lo informado en la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, de fecha 5 de octubre de 2021 y recibida por correo físico el 25 de octubre del presente año.

NOTIFÍQUESE (3),

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2e3f00330b564aec05d94a58153e52371fef61c04d806deb749fad84
d81881cf**

Documento generado en 08/11/2021 09:17:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente

URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>